



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0042

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-1206-01707835-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones Hernán Federico Miranda, D.N.I. 30.255.010, presenta su renuncia al cargo de Asistente Ejecutivo de Coordinación de la Subdirección Ejecutiva de Promoción y Protección de Niñez y Adolescencia, dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, por razones particulares.

Que, en consecuencia, debe dictarse la norma administrativa de aceptación de su dimisión.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Acéptase al 28 de febrero la renuncia presentada por Hernán Federico Miranda, D.N.I. N° 30.255.010, al cargo de Asistente Ejecutivo de Coordinación de la Subdirección Ejecutiva de Promoción y Protección de Niñez y Adolescencia, dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social, en el que fuera designado mediante Decreto D.P.B. N° 0554/19, agradeciéndosele por los servicios prestados.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.


C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación